# AMISTAD PALESTINA LA RIOJA

29 de noviembre de 2023

Día Internacional de la Solidaridad con el Pueblo Palestino

Dña. Beatriz Arraiz Nalda

Delegada del Gobierno de España en La Rioja

c/ Muro Francisco de la Mata, 3

Logroño, La Rioja

Estimada delegada del Gobierno, Beatriz Arraiz:

Nos ponemos en contacto con usted en representación de la Plataforma Amistad con Palestina La Rioja, formada en octubre de este año 2023 a raíz del comienzo de esta nueva fase de escalada de la violencia en la guerra de ocupación colonial que lleva desarrollando el Estado de Israel contra el Pueblo Palestino desde hace más de 75 años, está constituida por diversos colectivos, asociaciones, sindicatos y partidos políticos, así como ciudadanos y ciudadanas a título individual. Entre las organizaciones que conforman la Plataforma, y que por lo tanto se ven representadas por esta, están: Asociación Alternativa Universitaria, Asociación de Economía Solidaria Riojana, Comisiones Obreras (CCOO), Confederación Nacional del Trabajo (CNT), Consejo de Estudiantes de la Universidad de La Rioja (CEUR), CSOA La Puerta Gótika, Ecologistas en Acción, Izquierda Unida (IU), Partido Comunista de España (PCE), Partido Comunista de los Trabajadores de España (PCTE), Plataforma Bienvenidos Refugiados, Red de Economía Alternativa y Solidaria – La Rioja (REAS–La Rioja), Rioja Acoge y Solidaridad Palestina Rioja.

Desde el comienzo de esta nueva fase de la guerra contra la Franja de Gaza, estamos siendo testigos de un nivel de violencia insólito, al menos, en las últimas décadas. El ejército de ocupación sionista está llevando a cabo una operación de tal magnitud que, en apenas unas semanas, ha asesinado ya, según denuncian organismos independientes, al menos al 0’5% de la población gazatí, lo que suponen alrededor de 20.000 civiles muertos. Y, lo más dramático de todo, que casi la mitad de estos son menores de edad. Además, también ha obligado al desplazamiento forzado hacia el sur de la Franja a 1’5 millones de personas, así como ha destruido la mayor parte de los edificios y las infraestructuras de la ciudad de Gaza, incluidos hospitales. Estos actos, unidos al corte deliberado de los suministros básicos para la vida (agua, luz, gas, etc.) a más de 2 millones de personas confinadas en la Franja de Gaza, constituye a todas luces y sin lugar a dudas un genocidio, en los términos en los que lo define el artículo 2 de la Convención para la Prevención y la Sanción del Delito de Genocidio, así como en los términos establecidos en el artículo 6 del Estatuto de Roma

de la Corte Penal Internacional; así como crímenes de lesa humanidad en base al artículo 7 de este mismo Estatuto de Roma.

Todos estos hechos, a los que se suma la ocupación ilegal del territorio palestino en Cisjordania y Jerusalén Este y la detención arbitraria de decenas de miles de palestinos y palestinas en cárceles israelíes, constituyen claras vulneraciones de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario. De hecho, el Estado de Israel ha sido censurado en múltiples ocasiones en la Asamblea General de las Naciones Unidas, pero siempre ha hecho caso omiso a dichas resoluciones, demostrando una y otra que se sabe con impunidad para continuar violando los derechos humanos.

Es por todos estos motivos que consideramos que nuestras autoridades y representantes políticos deben tomar cartas en el asunto: no pueden seguir permitiendo que el Estado de Israel cometa constantemente crímenes contra la humanidad con total impunidad y, mucho menos, con la colaboración y el apoyo de las llamadas democracias occidentales. No es suficiente con las llamadas a una tregua o un alto el fuego, de forma aséptica. Sólo una de las partes tiene la capacidad de poner fin a esta barbarie y el papel de presión diplomática, económica y social que podemos ejercer países como España (y las autonomías que la componen) y el resto de los países miembros de la Unión Europea, puede ser fundamental.

Por esto nos dirigimos a usted, como delegada del Gobierno de España en La Rioja, para que pueda transmitir nuestras preocupaciones y justas reivindicaciones al Presidente del Gobierno, al ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, y al resto de autoridades competentes, para que se adopten las siguientes medidas:

-El embargo militar a Israel: que se prohíba la venta de armamento fabricado en España o por empresas españolas al régimen israelí, y que extienda esta exigencia al conjunto de países productores de armas de la Unión Europea.

-La promoción de sanciones económicas duras por parte de la Unión Europea contra el Estado de Israel, del mismo modo que se ha hecho en otros conflictos bélicos recientes.

-La ruptura de relaciones diplomáticas con el Estado de Israel, la expulsión de su embajadora en España y la retirada de nuestra embajada en Tel Aviv.

-El apoyo de cuantas resoluciones de condena al asesinato, al desplazamiento forzado, a la tortura o la detención ilegal contra palestinos por parte del gobierno de Israel se discutan en la Asamblea General de las Naciones Unidas.

-La exigencia de una investigación a nivel internacional, en la Corte Penal Internacional, de los crímenes de guerra y del genocidio llevado a cabo por el gobierno de Netanyahu y sus socios de ultraderecha, de forma que puedan ser juzgados y rindan cuentas ante el mundo y reparen los daños causados a millones de víctimas de abusos y vulneraciones de los derechos humanos en Palestina.

-La ruptura de todo acuerdo comercial, educativo, institucional o cultural de cualquier institución dependiente del Gobierno de España, si lo hubiese, con el Estado de Israel.

- La prohibición de cualquier ayuda o subvención a empresas con intereses en Israel y que obtienen beneficios en perjuicio de la tierra o intereses palestinos.

-El reconocimiento, a todos los efectos, del Estado de Palestina, de su territorio histórico y de su derecho a existir en paz y libertad, sin la amenaza constante de la mutilación territorial por parte del sionismo.

-Incremento de las ayudas al desarrollo para Palestina, tanto en Gaza como en Cisjordania y Jerusalén Este.

Agradecemos su tiempo y atención, y estamos convencidos de que podrá atender nuestras peticiones y trasladar nuestras propuestas a los organismos y autoridades competentes anteriormente citados. Además, agradeceríamos nos mantuviese informados sobre cualquier avance en estas gestiones.

Muchas gracias

Reciba un cordial saludo,

Y, para que conste a los efectos oportunos, lo firmamos en Logroño, a 29 de noviembre de 2023, Día internacional de la Solidaridad con el Pueblo Palestino.